

Pais: **Chile**
Fecha: **2014-01-12**
Medio: **La Tercera**

Página(s):2

FNE abre investigación contra Arena tras denuncia de productores de espectáculos

La Fiscalía Nacional Económica (FNE) declaró admisible la denuncia por abuso de posición dominante, presentada en agosto por la Asociación Gremial de Productores de Espectáculos (Agepec) contra la Sociedad Concesionaria Arena Bicentenario, ligada al empresario Peter Hiller. La sociedad, que explota el Movistar Arena en el Parque O'Higgins, en Santiago, fue notificada el lunes pasado del inicio de la investigación en su contra, confirmaron en la empresa.

La denuncia del gremio, que reúne a las mayores organizadoras de espectáculos, señala que la firma empezó en 2006 (año en que Hiller tomó la concesión por 20 años) a endurecer las condiciones comerciales que ofrece, lo que se ha traducido en la venta atada de servicios y en un abuso de su poder dominante en el mercado.

Según Agepec, en Arena se realiza más del 70% de los espectáculos para más de 7.000 personas en la Región Metropolitana y esto llevó al operador a imponer condiciones a las productoras, siendo la más relevante la obligación de usar la ticketera Puntoticket, producto de un acuerdo de exclusividad entre ésta y el recinto. También acusó que el precio de los arriendos se elevó en exceso.